



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Tribunal Administrativo de Risaralda

2017-00030-01 (D-0469-2023)

Hoy, veintiuno (21) de abril de dos mil veintitrés (2023), pasa al Despacho de la Magistrada Dra. **DUFAY CARVAJAL CASTAÑEDA**, la apelación de la sentencia proferida por la Juez Primera Administrativa de este circuito judicial, en el medio de control de reparación directa; por haberle correspondido por reparto según acta de la Oficina Judicial del 10 de abril de 2023.

El expediente digital consta de un cuaderno principal con un archivo.


MARTHA LUCÍA MARÍN QUICENO
Secretaria General

00217